

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
CASTAÑO RAMIREZ LUZ ELENA

Fecha expedición: 2019/01/16 - 09:22:05 **** Recibo No. S000077567 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20190116-0003

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kHskRqynk

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

**** LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA ****

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CASTAÑO RAMIREZ LUZ ELENA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 30282569
NIT : 30282569-7
DOMICILIO : PENSILVANIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 12311
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 07 DE 1993
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 07 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 14,810,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 6 4 60
BARRIO : SIN INFORMACION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17541 - PENSILVANIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104325205
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3104325205
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hotelpiamonte@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 6 4 60
MUNICIPIO : 17541 - PENSILVANIA
TELÉFONO 1 : 3104325205
CORREO ELECTRÓNICO : hotelpiamonte@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : I5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

CERTIFICA - CANCELACIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE ENERO DE 2019, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75931 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2019, SE INSCRIBE : CANCELACION MATRÍCULA MERCANTIL

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
CASTAÑO RAMIREZ LUZ ELENA

Fecha expedición: 2019/01/16 - 09:22:06 **** Recibo No. S000077567 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20190116-0003

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kHSkrRqynk

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido de mismo, ingresando al enlace <https://sidorada.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kHSkrRqynk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***